CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E Y CARMEN PATRICIA ESPEJO MONTERROSA.

ACTA DE INICIO

FECHA DE REUNION: 01 DE OCTUBRE DE 2026

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

OBJETO CONTRACTUAL: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E Y SUS SEDES.***

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

SUPERVISOR: STEFANIA GAVIRIA ARCILA.

ASUNTO

En Sincelejo (Sucre), el día **01 DE OCTUBRE DE 2026**, se reunieron en la Oficina Jurídica y de Contratación del Hospital, **STEFANIA GAVIRIA ARCILA**, actuando como Supervisor del contrato, y **CARMEN PATRICIA ESPEJO MONTERROSA**, quien actúa como Contratista.

Con la finalidad de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS No.0604-2026**, de fecha **01 DE OCTUBRE DE 2026**, previa verificación de los aspectos contractuales.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización, además de aquellos que exige el contrato, se procede a dar inicio al desarrollo de las actividades y en adelante se harán exigibles las obligaciones descritas para su cumplimiento por parte del Contratista, especialmente las consignadas en la Cláusula Cuarta del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS No.0604-2026**, de fecha **01 DE OCTUBRE DE 2026.**

ACUERDAN

1. Aceptar como fecha de inicio del contrato el día **01 DE OCTUBRE DE 2026.**
2. Fijar como fecha de terminación del contrato el día **30 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

Con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA: Stefanía Gaviria A
NOMBRE: **STEFANIA GAVIRIA ARCILA.**
SUPERVISOR

FIRMA: Carmen Espejo
NOMBRE: **CARMEN PATRICIA ESPEJO MONTERROSA.**
CONTRATISTA

Elaboró: Elkin Robles Rocha– T. O de la Oficina Jurídica y Contratación.

ELKIN ROBLES ROCHA